

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 9. Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA | Madrid, 9 de febrero de 1932 | Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXV.—NUMERO 12.792

CHINA Y JAPON

Se ha reanudado la lucha en Shanghai

Los japoneses ocuparon Wusung
SHANGHAI.—Después de intenso bombardeo por los destructores japoneses del río Wiang Poo y por los aviones de bombardeo, las fuerzas de desembarco del Japon tomaron el pueblo de Wusung, situado a algunos kilómetros de Shanghai, hacia el Norte. Cuando entraron los japoneses, el pueblo hallábase materialmente destruido. Los chinos, el domingo por la noche, seguían todavía resistiendo entre las ruinas de la fortaleza de Wusung. Se proponen los japoneses emprender una ofensiva contra dichas posiciones si antes no abandonan los chinos su residencia.

Para reforzar al millar de japoneses que había el domingo, desembarcaron otros dos mil cerca de Wusung, iniciando el ataque contra unos seis mil chinos. Aún se espera el desembarco de dos mil japoneses más.

Unas veinte personas de nacionalidad alemana, profesores y sus familias, adscritos al Instituto Nacional de Wusung, corrieron peligro. El cónsul general de Japon en Shanghai declaró que, efectivamente, se hallaba dentro de las líneas chinas, pero antes del ataque a fondo intentaron ponerlos a salvo.

La situación en Shanghai se ha agravado

SHANGHAI.—La situación en Shanghai se ha agravado considerablemente y presenta un aspecto muy feo, debido al intensísimo bombardeo por parte de las fuerzas chinas al barrio japonés de Honkeu, situado dentro de la concesión internacional.

Durante todo el día las bombas chinas estuvieron cayendo en el citado barrio, y al oscurecer el fuego aumentó de una manera tremenda. Muchas granadas cayeron sobre propiedades de súbditos japoneses.

A las ocho y veinte los japoneses, situados en el frente de Chapei, respondieron al bombardeo de los chinos, haciendo también con gran número de granadas.

Las autoridades chinas han informado al Cuerpo consular extranjero en Shanghai de que ellas ya no pueden aceptar ninguna responsabilidad por las posibles muertes y daños materiales que puedan sufrir los extranjeros domiciliados en la zona de Honkeu.

A las nueve y diez de la noche el fuego chino era imponente, por el número de granadas que disparaban. Dos de ellas fueron a caer a la puerta del cuartel general de los fusileros navales japoneses, destruyendo las líneas telefónicas y telefónicas. Otra granada destruyó la puerta de la Comisaría de Policía de Honkeu.

Combates al Norte de la ciudad

SHANGHAI.—Las operaciones japonesas se desplazan hacia el Norte para evitar los encuentros en las cercanías de la concesión internacional.

Los fuertes chinos de Lung Vang Miao, cerca de Wusung está siendo ahora blanco del bombardeo de los japoneses desde el mar y desde el aire.

Treinta casas del pueblo de Kao Chiao están ardiendo.

Se señalan combates en Pau Chang, al Noroeste de Chapei.

La desmilitarización de las principales ciudades chinas

TOKIO.—Oficialmente se declara que a los representantes japoneses en el exterior se les ha enviado instrucciones en sentido de que aprovechen cualquier oportunidad adecuada para sugerir la conveniencia de establecer una zona neutral, por ejemplo de quince a veinte millas, alrededor de Shanghai, Cantón, Tsing-Toa, Hankou y Tientsin. La intención de tal medida sería iniciar la desmilitarización de China, imposibilitando a los caudillos militares chinos para ejercer su dominio en las ciudades, a menos dispusieran de grandes ejércitos. Se admite en este respecto que sería esencial para

ello el apoyo de los Estados Unidos, y del mismo modo recibiría bien Japon una cooperación de la Sociedad de Naciones hacia tales fines.

También se admite que para ello sería precisa la modificación del Tratado de las nueve potencias.

El plan lo sugiere el hecho de que China carezca de un Gobierno central fuerte que imponga unidad en la política nacional.

Tales insinuaciones son simple prueba como en globo sonda, pero el plan se abandonaría si en el extranjero se notara reacción desfavorable.

Por otra parte, el plan en nada guarda relación con el problema de Manchuria, cuestión en la cual Japon actuará siempre por sí solo.

La disolución de la Compañía de Jesús

Habilitación para el ejercicio de la fe pública

Por decreto de Justicia se ha dispuesto: «Artículo 1.º A los efectos del número 1 del artículo octavo del decreto de 23 de enero último, y en equivalencia a lo dispuesto en el artículo 164 del reglamento notarial, se habilita para el ejercicio de la fe pública a los magistrados de las Audiencias de primera instancia instancia y registradores de la Propiedad.

Art. 2.º La habilitación decretada en el artículo anterior se limitará exclusivamente a formalizar los inventarios de los bienes de que haya de incautarse el Patronato instituido por el artículo séptimo del mentado decreto y a no autorizar las actas correspondientes.

Art. 3.º El Patronato podrá requerir indistintamente a notarios públicos o a los funcionarios habilitados en virtud de lo dispuesto en este decreto.

Art. 4.º Los presidentes de las Audiencias territoriales, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la publicación de este decreto, procederán a designar los funcionarios que hayan de recibir la habilitación de fe pública dentro del territorio de su jurisdicción.

Art. 5.º Los presidentes de las Audiencias territoriales habilitarán por lo menos dos funcionarios para cada una de las poblaciones donde radiquen bienes sujetos a incautación.

El número de funcionarios habilitados podrá ampliarse a petición del Patronato.

Los presidentes de las Audiencias comunicarán por telégrafo al presidente del Patronato el nombre y cargo de los funcionarios designados.

El presupuesto francés

PARIS.—El informe general sobre el presupuesto de 1931, que será distribuido mañana a los diputados, comprueba que la situación de la Hacienda continúa, en el conjunto, siendo buena; pero pide un nuevo esfuerzo en la reducción de los gastos.

En efecto, el proyecto del presupuesto prevé una cantidad de 41.104 millones de francos como ingresos, y de 41.088 para los gastos, lo que representa un ligero excedente. La situación actual, dice el informe, prohíbe que se recurra a nuevos impuestos o a empréstitos.

En fecha del 31 de diciembre del pasado año la situación provisional del Tesoro presentaba un capital de 8.920 millones de activo disponible, y de 6.657 millones la cantidad comprometida, lo que deja un margen de 2.273 millones disponibles.

La suspensión de pagos de Alemania, como consecuencia de la moratoria del presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, dará al Tesoro, con las suplementarias por valor de cerca de 1.959 millones para el ejercicio de 1932, lo que obliga a recurrir a un empréstito a corto plazo y a retrasar la amortización.

El discurso de Sr. Lerroux suspendido

El Gobierno ha rogado que aplaque el acto al jefe radical y éste ha accedido

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les entregó la siguiente nota:

«En vista de las circunstancias por que atraviesa Barcelona, después de la fracasada huelga revolucionaria, el ministro de la Gobernación ha rogado al Sr. Lerroux aplaque el acto anunciado para el día 11 en aquella capital, en la cual debía pronunciar el ilustre jefe del partido radical un importante discurso. El Sr. Lerroux ha tenido la bondad de acceder al ruego del señor ministro de la Gobernación, y ha coincidido con éste en la conveniencia de evitar en estos momentos cualquier motivo de agitación en Barcelona.»

El Sr. Casares ha ofrecido al mismo tiempo al Sr. Lerroux cuantas facilidades fueran precisas para que el acto de Barcelona pueda celebrarse en la misma fecha, en Madrid o en otra capital, con objeto de que no quede defraudada la justificada expectación que había despertado el discurso del ex ministro de Estado. El Sr. Lerroux se ha reservado consultar a la comisión organizadora respecto a fecha y lugar para la celebración del acto.

El Sr. Lerroux, indispuesto

El sábado de la semana anterior se sintió ligeramente indispuesto el Sr. Lerroux. Avisado el médico le registró algunas décimas de fiebre y le recomendó que guardara cama. El domingo se levantó e hizo su vida habitual, pero ayer volvió a sentirse algo quebrantado.

Consejo de Ministros

A las cinco de la tarde llegaron a la Presidencia los Sres. Azaña y Carner, seguramente para cambiar impresiones, a solas, sobre el Presupuesto.

El Consejo comenzó cerca de las siete, con ausencia de los ministros de Estado, Marina, Justicia e Instrucción pública, que se hallan fuera de Madrid.

A las nueve y media de la noche salió del salón de Consejos el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, a quien esperaba el subsecretario de Comunicaciones Sr. Gañaza.

—El Consejo continúa—dijo el ministro.

—¿Se ha tratado de la reparación de «El Debate»?

—No. El Consejo sólo se ha ocupado de Presupuestos.

—¿Pero saldrá esta semana dicho periódico?

—No sé, no sé. Para que reaparezca es preciso un acuerdo de Consejo, a propuesta del presidente. Como acabo de decir, el Gobierno sólo ha tratado de Presupuestos.

Los demás ministros continuaron reunidos hasta las once y cuarenta y cinco.

—La espere de ustedes ha sido infructuosa—dijo a los informadores el señor Prieto.—No hay nada, ni creo que haya nota oficiosa. Hemos continuado el estudio de los Presupuestos y terminado el examen de aquellos que faltaban. Mañana, por la mañana, volveremos a reunirnos.

Los periodistas rodearon al Sr. Carner, por si éste era más explícito en la referencia, pero nada consiguieron.

—Lo único que puedo decirles—manifestó—es que me llevo los presupuestos parciales, ya terminados, para estudiarlos de nuevo y traer a uno de los Consejos próximos un acoplamiento de conjunto.

—¿Facilitará usted la nota oficiosa que anunció el presidente?

—Calma, calma. Todo vendrá a su debido tiempo. Por ahora no daré esa nota oficiosa. La tendrán ustedes en su momento oportuno y una vez que las cifras sean definitivas.

Por último, el Sr. Azaña anunció que la nota oficiosa de lo tratado en estos Consejos la dará el ministro de Hacienda, luego de hacer el reajuste total.

—Lo único que diré es que hemos dado grandes tajos en muchas partidas de los distintos departamentos ministeriales.

Un "auto" cae al mar

Y resultan ahogados tres ocupantes

CADIZ.—A las doce y media de la noche un automóvil, conducido por su propietario, D. Salvador Camacho, copropietario de la ganadería Guadalets; don Miguel Merino, comandante de Intendencia de la Armada; D. Miguel Alvarez, jefe administrativo de los astilleros Echevarrieta, y el industrial D. Arturo Guillén, cayó al mar.

Al llegar el «auto» a la calle de Apodaca, frente al Gobierno militar, patinó el coche y fué a chocar contra la balaustrada del puente, cayendo al mar.

El Sr. Guillén, rompiendo los cristales, pues el «auto» era cerrado, pudo salir a nado hasta la costa, de donde le arrojaron un cabo, y pudo llegar a la playa con ligeras erosiones.

Los restantes viajeros perecieron ahogados, y sus cadáveres no han sido encontrados todavía.

Últimos informes

CADIZ.—Se conocen nuevos detalles del accidente automovilista.

Miguel Merino era contador de la Armada; Salvador Camacho, comerciante y Miguel Alcorta, administrador de los astilleros Echevarrieta.

Estos tres muchachos permanecen aún en el agua, pues sus cadáveres no han sido encontrados aún, como tampoco el automóvil. El cuarto ocupante, Arturo Guillén, fué milagrosamente salvado por el vigilante de las fortificaciones militares, que presenció la caída del automóvil al mar y arrojó una cuerda, a la que logró asirse Arturo Guillén. Resultó con conmoción y diversas contusiones y erosiones de pronóstico reservado.

Dicen que el coche caminaba a gran velocidad, y al tomar la curva frente al Gobierno militar, perdió la dirección, derribó un árbol, un poste del telégrafo y la balaustrada de la muralla y cayó al mar.

Se prosiguen los trabajos para extraer los cuerpos de las víctimas, y se han suspendido algunas fiestas de Carnaval que se iban a celebrar, por ser los cuatro muchachos conocidísimos.

Una explosión de grisú

Siete mineros heridos

CHARLEROI.—En una mina de carbón de Monceau Fontaine se ha producido una explosión de grisú.

Han resultado heridos siete mineros. Dos de ellos se encuentran en estado desesperado.

Se tienen pocas esperanzas de conseguir extraer con vida a otros 18 mineros que están enterrados en una galería de la mina, cetrada en sus dos extremos por dos hundimientos.

Los trabajos de salvamento

CHARLEROI.—Se anuncia que por lo menos uno de los mineros enterrados a consecuencia de una explosión de grisú en una mina de Marchiennes le Pont está vivo, ya que responde a las llamadas de los equipos de salvamento.

Se cree entender de sus contestaciones a las llamadas que se le hacen que otros tres mineros están también con vida.

Los equipos de salvamento prosiguen con febril actividad sus trabajos para llegar a la galería en donde se encuentran enterrados estos mineros.

Tres supervivientes

BRUSELAS.—Han sido retirados con vida tres mineros de los que quedaron enterrados en una mina de Marchiennes. También se han extraído seis cadáveres. Los reyes se han trasladado al lugar de la catástrofe.

En la Dirección de Carabineros

Toma de posesión del general Sanjurjo

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de director general del Cuerpo de Carabineros, para el que fué recientemente nombrado; el ilustre general D. José Sanjurjo, que ha desempeñado en estos últimos años la Dirección de la Guardia civil.

Al acto, celebrado en el salón de retratos de la Dirección, han concurrido todos los generales, jefes y oficiales del Cuerpo pertenecientes a la Administración central y a la Subinspección y Comandancia de Madrid.

Hizo la presentación de todo el personal el que durante diez meses ha sido director accidental del Cuerpo; general subdirector D. Eladio Soler, que pronunció sentidas palabras expresando la satisfacción del Instituto por el honor que el Gobierno le ha hecho designando para su mando y dirección a personalidad tan ilustre en el Ejército y de tan brillante historia militar. Ofreció la cooperación entusiasta y decidida de todo el personal e hizo votos por que el paso del ilustre general Sanjurjo por la Dirección de Carabineros sea, al par que un timbre de honor, un motivo de halagueñas realidades en sus esperanzas de bien merecido bienestar.

El general Sanjurjo agradeció muy emocionado estas demostraciones de sentido afecto y expresó su deseo vehemente de merecer la plena consideración con que se le recibe, para lo que ha de inspirarse, como siempre lo hizo, en normas de mando que se fundan en conquistar con el cariño el respeto de todos.

Hizo presente su satisfacción por haber sido designado para el mando de un Cuerpo militar de tan probadas virtudes y que tan valiosos servicios tenía encomendados, prometiendo consagrarse por entero al bien de la veterana colectividad; agradeció muy sinceramente la cooperación que se le ofrece, de cuya eficacia no duda, porque sabe ya cuánto amor pone el personal del Cuerpo de Carabineros en el desempeño de su misión y cómo responde siempre a la confianza que en él depositan los Poderes públicos.

Se ofreció a todos como un leal compañero y un amigo cariñoso poniéndose en absoluto a la disposición de todo el que de él necesitó y ofreciéndose con el mayor desinterés.

Terminado el acto, el general Sanjurjo dictó la siguiente orden general del Cuerpo:

«Al posesionarme del cargo de director general del Instituto, cumplo hacer presente a cuantos forman parte de él que me satisface y enorgullece haber sido nombrado vuestro director general.

Sé cuáles son las responsabilidades y cuidados que el ejercicio del cargo acarrea; pero las acepto tranquilo, confiado y gustoso, porque sé quiénes sois y me consta cuánta abnegación, lealtad y patriotismo ponéis en vuestra vida y en vuestro servicio, y porque yo, que en esas virtudes he fundamentado mi acción en cuantos cargos he desempeñado hasta ahora, no he de desdecirme de mi historia al dirigir el Instituto.

En vosotros confío ciegamente; espero que vuestra confianza y fervor me asista y ayude. Todo ello por el bien de la patria y por el prestigio del honroso Cuerpo de Carabineros, que a partir de este momento es el de vuestro director general.»

El general Sanjurjo ha estado en el ministerio de la Guerra para presentarse al ministro como director general de Carabineros.

También ha visitado, acompañándole el general Soler, al ministro de Hacienda, al que cumplimentaron ambos militares.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

La Conferencia del Desarme

GINEBRA.— Al comenzar la sesión plenaria de la Conferencia del Desarme, el delegado británico sir Jhon Simon ha pronunciado un discurso en el que ha expuesto la tesis del Gobierno inglés.

A continuación el Sr. Tardieu pronunció un discurso en el que recordó que el mundo se ve aquejado por dificultades bancarias, industriales, comerciales y económicas y por el paro forzoso. El ruido de las armas—añadió—se escucha de nuevo.

El problema del desarme está planteado por los tratados, algunas de cuyas cláusulas hubieron de inspirarse en las necesidades de un pasado reciente; pero la paz se ha vuelto también hacia el porvenir para la reducción y limitación de los armamentos.

Desde hace trece años no se han obtenido del pacto resultados prácticos ni hacederos: el protocolo de 1924 fué abandonado; la resolución de 1927 no llegó a conclusiones positivas; las proposiciones francesas de 1926 sólo condujeron a la instalación de la estación de T. S. H. en la Sociedad de Naciones; el arbitraje se desmenuza en procedimientos de conciliación. Podrían multiplicarse los ejemplos. La opinión pública está ya cansada de tantas reuniones estériles. Hay que construir ahora sobre la base del pacto.

Nuestro concepto del desarme continúa estando determinado por nuestro concepto de la Sociedad de Naciones, la que deberá regularlo por sus acuerdos en tanto le falten los medios de asegurar su ejecución. En el artículo octavo están comprendidos todos los casos de problemas de seguridad colectiva y reglamentación de los armamentos.

Nosotros unimos los medios de reducir y limitar los armamentos a las consecuencias de la necesaria organización, y tenemos a la Sociedad de Naciones por apta para organizar la paz, la seguridad y el desarme. Para dar autoridad a nuestras resoluciones estamos obligados a asegurar fidelidad a las firmas cambiadas. Francia permanece en el terreno del proyecto de 1930, y está dispuesta a comprometerse contractualmente a limitar sus armamentos por un período determinado, sin condiciones.

El orador hace notar a continuación que el proyecto presenta grandes analogías con el plan de Lord Cecil. No impone—dice—obligaciones nuevas ni se aparta del camino conducente a consolidar el orden existente. La paz no estará asegurada mientras la Sociedad de Naciones no sea fortalecida.

Recuerda el Sr. Tardieu la reducción de armamentos llevada a cabo por Francia y el abandono, cinco años antes de lo convenido, de la Prensa territorial, y termina diciendo:

«Remaneceremos inquebrantablemente unidos a las bases para la organización de la paz. Si triunfamos habremos creado bases sólidas de paz permanente. Si fracasamos, ello será el derrumbamiento de la misión que el Pacto nos ha confiado y constituirá una gran catástrofe. He aquí el balance de la guerra: diez millones de vidas humanas sacrificadas, un billón de francos de destrucción, un gasto militar mundial anual de ciento diez mil millones. Organicemos la paz: los jóvenes continuarán; nosotros, los viejos, comencemos.»

Los conflictos sociales

Las luchas entre pescadores de Pasajes

SAN SEBASTIAN.—Nuevamente han surgido luchas entre los pescadores de Pasajes, debido a la intransigencia del Sindicato La Unión, afecto a la U. G. T. El conflicto ha surgido porque el armador D. Juan Velasco, al adquirir una pareja nueva, requirió tripulantes sin reparar en ideas ni filiaciones de los mismos, presentándose tres de La Unión y el resto de Solidaridad de Obreros Vascos.

Al tiempo de hacerse a la mar la pareja protestó La Unión de la entrada de los solidarios, alegando que tienen 400 afiliados parados, exigiendo que en la nueva tripulación se repartan por igual entre ambas organizaciones obreras. Solidaridad protestó de esta exigencia, alegando que lo mismo debía hacerse en este caso con todas las tripulaciones, porque también tienen ellos parados.

El Sindicato La Unión se reunió y acordó no consentir el embarco de los marineros que no lleven «carnet» de sindicación, sin que lograran lo que se proponían. En vista de ello amenazaron con declarar el paro en toda la flota, y aun hubo quienes trataron de parar los barcos anoche mismo, declarando una huelga ilegal, aprovechándose de su ventajosa situación por las influencias de que dicen gozar.

Los solidarios, por su parte, amenazan con dejar sentir sus efectos en los muelles donde pueden parar todo tráfico, si los de La Unión mantienen sus pretensiones. Se lamentan además los solidarios de la impunidad con que pretende actuar el Sindicato.

Los ánimos están muy enconados y han comenzado las gestiones de arreglo.

Los dependientes de comercio aplazan la huelga

ZARAGOZA.—Se reunieron los miembros de la Asociación general de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas en Junta general, en el salón de Quintas de la Diputación.

Después de una larga discusión se dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo con el gobernador civil, Sr. Montilla. Este manifestó a la Comisión que el nuevo presidente del Jurado mixto, Sr. Marco Elorriaga, se hallaba en muy buena disposición para arreglar el asunto, por lo que les recomendaba que aplazasen la fecha de la huelga, para que en la semana que entra se pueda resolver el conflicto pendiente.

En vista de estas manifestaciones, los reunidos acordaron aplazar la huelga para el día 15 del mes corriente.

Los pescadores de Barbate

CADIZ.—Una nutrida comisión de pescadores de Barbate ha visitado al comandante de Marina, a quien dieron cuenta de las diferencias que existen entre ellos y los patronos.

De provincias

Cambio de gobernador

SANTANDER.—Ha producido gran contrariedad la noticia de que el actual gobernador de Santander, D. Alvaro Díaz Quiñones, va a ser nombrado gobernador de Bilbao. Desde la implantación de la República es el tercer gobernador que ha tenido Santander, por lo que se lamenta que cuando empiezan a desarrollar sus actividades por la completa comprensión de los problemas de la provincia, se les traslade. Se sabe que algunas entidades van a dirigirse al Gobierno diciéndole que no se substituya a este gobernador, pues Santander está satisfechísimo con su actuación.

En el Palacio de Justicia, de Granada, se declara un incendio

GRANADA.—A última hora de la tarde se declaró un formidable incendio en el antiguo edificio donde está instalado el Palacio de Justicia, debido a una chispa de la calefacción.

En los primeros instantes el fuego tomó gran incremento, levantándose grandes nubes de humo, ardiendo las habitaciones de la servidumbre y la vivienda del presidente de la Audiencia, que se desahujó con rapidez.

Los bomberos acudieron rápidamente, precediendo a la extinción y lográndolo tras de varias horas de constantes esfuerzos.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades.

Una explosión hunde una lancha motora

SANTANDER.—Se produjo una fuerte explosión a bordo de la lancha motora «Rey de Mar», propiedad de Ciriano Torre.

El barco estaba atracado en el puerto chico y se ignora la causa de la explosión, que sucedió cuando José Torres Echevarría y Santiago Echevarría entraban a bordo para dormir con objeto de descansar unas horas, pues salían a la mar de madrugada.

La explosión lanzó al aire a José y a Santiago, que cayeron en el mar y sufrieron extensas quemaduras. Fueron recogidos y trasladados a la Casa de socorro.

El barco ardió por la popa, y el incendio fué apagado por los marineros, que acudieron al oír la explosión.

El «Rey del Mar» quedó hundido a causa de las averías.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de salud de Valdecilla.

El barco, que era la única hacienda de su dueño, estaba asegurado.

La ansiedad simple, obsesiva y delirante en los penados

I

La vida de los reclusos presenta al estudio del observador una serie de episodios interesantes, que alteran la monotonía del régimen carcelario, traducen el poliformismo psicológico de los delinquentes y refirman una vez más la necesidad de individualizar el tratamiento penal. No todo es igual en este ejército de la delincuencia. Algunos de sus elementos, enroscados accidentalmente, sufren el cautiverio resignados y arrepenidos, con el firme propósito de no volver; los otros, más numerosos, descansan de sus tareas habituales, meditan nuevos planes durante sus vacaciones forzadas y continúan después en la vida libre sus fechorías, refugiados en los oscuros subterráneos del edificio social.

En la población penitenciaria se pueden distinguir los dos grupos clásicos a los efectos del presente estudio; los delinquentes habituales, de origen social biológico-social o por taras psíquicas, y los accidentales, caídos en el delito por una falta de la voluntad o por una pasión incontenible.

Es raro encontrar entre los del primer grupo—habituales y profesionales—la constitución hiperemotiva y su variedad la constitución ansiosa. En éstos predominan los estigmas de la perversidad instintiva, entre los que sobresalen la frialdad calculadora y la insensibilidad moral. Estos sujetos, por experiencia y por astucia las más de las veces son huéspedes tranquilos y dóciles dentro del penal, siempre disfrazados con la máscara de la hipocresía, de la mentira y de la simulación. Es entre los delinquentes primarios del grupo de los accidentales, generalmente de origen emocional o pasional, donde hallaremos con más frecuencia la hipertensión de la sensibilidad en sus expresiones clínicas más interesantes: la ansiedad simple, la ansiedad obsesiva y la ansiedad delirante.

Dupré ha descrito en forma magistral los signos somáticos y psíquicos de la constitución hiperemotiva, cuya forma clínica más acentuada es la constitución ansiosa. Los signos somáticos los constituyen «dos reflejos emotivos»: musculares (temblores, mioclonias, vivacidad de los reflejos tendinosos, etc.), circulatorios (palidez y rubicundez, taquicardia, palpitaciones cardíacas, etc.), y secretorios (sudor, lágrimas, diarrea, poliuria, etc.). En el orden psíquico es necesario señalar la impresionabilidad, la inquietud, el enervamiento, la ansiedad, la irritabilidad, la impulsividad.

En tres circunstancias he constatado la aparición de estos ansiosos morbosos en los habitantes del penal: primera, cuando su ingreso en el establecimiento; segunda, en los aniversarios de la comisión del delito, y tercera, en las semanas próximas a la liberación.

En el primer caso, la reacción ansiosa que traduce el desequilibrio emotivo aparece a los pocos días de su permanencia en la celda. El terreno donde eclosiona el episodio psicopático viene trabajado desde largo tiempo atrás. Mientras el sujeto estuvo alojado en la Cárcel de Encusados durante la sustanciación del proceso ha experimentado ya las emociones más contradictorias, que le han producido verdaderas «hemorragias de la sensibilidad», para usar una figura expresiva y de inaudable exactitud psicológica. La incertidumbre, la esperanza, la duda, la inquietud, han elevado paulatinamente la hipertensión esencial de su sensibilidad. Viene luego el conocimiento de la sentencia definitiva, trauma moral que sensibiliza más la diátesis psicopática. Por último, el traslado a la Penitenciaría Nacional, donde un régimen de severa disciplina pone su mano de hierro sobre el hombre atribulado. Ya no es un procesado; es un condenado. Ya no tiene un nombre, sino un número.

Aislado en su respectiva celda, siente inmediatamente los efectos del encierro, que se prolonga, en forma absoluta durante ocho o quince días. Este período inicial de aislamiento—mientras el sujeto es clasificado por la oficina médica, la oficina de talleres y la Dirección de la escuela—remata la cadena de los traumatismos psíquicos. Encerrado en esta especie de caja de piedra, que tiene, por un lado amplio ventanal con barrotes de hierro y por el opuesto una pesada puerta con cerrojos y dobles llaves, hay algo que lo tranquiliza, lo vuelve insomne y termina por angustiarse: es el ojo de buey sobre la puerta clausurada por donde el guardián lo observa sin ser visto, y que se le aparece en las tinieblas de su conciencia como el ojo vigilante de la Justicia, que está allí para descubrirlo, para escrutarlo, para hacerle sufrir. Y la crisis ansiosa estalla. El individuo no puede permanecer un instante quieto. Se pasea de un lado a otro de la celda con la isocronía de un péndulo. Algunas veces los movimientos son precipitados, bruscos, incompletos, incoherentes. Otras veces, rítmicos, monótonos, estereotipados. Todo esto acompañado de exclamaciones breves de tono

quejumbroso. Pálido, tembloroso, disociado, se agita bañado en sudor. No hemos tenido oportunidad de observar las sincopas y astísticas, con pulso pequeño e irregular.

La agitación motriz es la traducción externa de los estados de conciencia que integran el síndrome ansioso: la inseguridad, la duda, la irresolución. Y esta agitación motriz, contenida entre cuatro paredes, lleva la ansiedad a la desesperación.

Así se explica las fugas espectaculares de penados a través de los corredores del penal cuando la puerta de la celda les ha sido abierta. Es una fuga ruidosa, inútil, sin finalidad alguna, pero que tiene su explicación en el estado ansioso. Cuando el sujeto es llevado al médico psiquiatra no puede explicar la tortura de su ansiedad. Sólo atina a pedir en tono suplicante «que lo saquen de la celda», «que le dejen abierta la puerta», «que la celda le haga mal, mucho mal». Un «uxoricida» por adulterio, de constitución hiperemotiva y que cruzaba por un período de extrema ansiedad, decía: «Me parece que estas cuatro paredes se aproximan cada vez más sobre mi cuerpo, me reducen el espacio para respirar, me comprimen la caja torácica, me aplastan y me deshacen». Y el pobre sujeto, insomne desde varias noches, pálido y sudoroso, con los ojos desorbitados, se llevaba las manos a la garganta para arrancarse el nudo de la angustia, que lo «apretaba», lo «ahogaba», lo asfixiaba, como si fuera un lazo de acero.

De gran valor e interés psicológico son los estados de ansiedad mórbida que se producen en los delinquentes de origen pasional durante los aniversarios de la comisión del delito.

Pertenecer estos casos de ansiedad por lo general al tipo de la ansiedad obsesiva. La obsesión, forma de monoideismo emotivo, espina psíquica dolorosa imposible de arrancar del campo de la conciencia, tiene sus paroxismos ansiosos, que pueden llegar a la autoeliminación del enfermo.

En los delinquentes pasionales puros—que es necesario distinguir de otros seudopasionales—he observado que las crisis ansiosas coinciden aproximadamente con la fecha en que tuvo lugar el delito. La imagen de la víctima está constantemente presente en la conciencia del victimario. Es la obsesión irresistible, tenaz, parasitaria. «Yo me siento volver loco es una frase común en estos atribulados. Esa «lucha ansiosa» que durante mucho tiempo se lleva a cabo en su vida interior, oculta y silenciosa, llega a trascender fuera en una forma ruidosa y dramática.

A medida que se aproxima la fecha en que se cumple un nuevo aniversario del crimen, el sujeto, que ha presentado siempre la sintomatología del hiperemotivo, se aísla, se concentra en sí mismo, huye de todo contacto con la población de los delinquentes comunes, que lo lastima y le repugna; se inquieta, rechaza los alimentos, y el insomnio le abre los ojos permanentemente sobre algo desconocido e inevitable que vendrá. El hombre parece auscultar la tempestad a lo lejos. La crisis se produce: ésta dura unos días o semanas enteras y puede pasar o aniquilar al hombre.

Prof. Osvaldo LOUDET

De Buenos Aires

(Continuará.)

Sucesos

Una mujer herida

Luisa Alonso Martín, de veintitrés años, soltera, domiciliada en la calle de Wilson, número 6 (Tetuán de las Victorias), se encontraba en un bar de la calle de la Esgrima llamado El Madrileño. A poco llegó al establecimiento Felipe Agrelo, que vive en el paseo de los Melancólicos, número 2, quien parece que no tiene muy buenos antecedentes, y solicitó de Luisa que saliera breves momentos del establecimiento. Salieron Luisa y Felipe, y tras cambiar en la calle breves palabras, el segundo propinó a la primera un garrotazo en la cabeza, que la hizo caer bañada en sangre, sin conocimiento.

Varios transeúntes condujeron a Luisa a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde los médicos le practicaron una cura, calificando su estado de grave. Después de curada pasó al Hospital provincial.

En este Centro se constituyó el Juzgado de guardia para tomar declaración a la lesionada. Dijo ésta—según nuestros informes—que desde hace algún tiempo sostenía relaciones amorosas con Felipe; pero que a causa de la vida que éste lleva rompió con él recientemente, y ayer la citó en el bar. Al pretender que reanudasen las relaciones interrumpidas, y negarse ella, la agredió.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Complot revolucionario

MONTEVIDEO.— El movimiento revolucionario, cuya preparación fué descubierta—hace unos días, iba a comenzar durante los carnavales.

Ha sido detenido en Rivera, ciudad situada cerca de la frontera del Brasil, el ex jefe de la minoría nacionalista señor Saravia.

Según los informes recogidos por la Policía, el Sr. Saravia apoyaba a los comunistas de Montevideo y era jefe de un movimiento revolucionario en el que se proyectaba una marcha sobre la capital aprovechando las fiestas de Carnaval. Los complotados se proponían provocar la sublevación de Montevideo aprovechando el tumulto callejero.

Se han adoptado grandes precauciones en la capital. Todos los caminos y carreteras están ocupados militarmente.

Riña entre dos bandos de gitanos

Varios heridos

SEGOVIA.—Con motivo de las fiestas de Carnaval, el pueblo de Aguilafuente solicitó del gestor del Ayuntamiento el correspondiente permiso para celebrar un baile. El gestor consultó con los dos bandos en que el pueblo se halla dividido, y de acuerdo con ellos accedió a la celebración del baile.

Cuando ya había comenzado la fiesta, que se celebraba en la plaza pública, se presentó un grupo de hombres y mozos de uno de los bandos, que en forma levantisca y amenazadora se opuso a que continuara el baile. Violentamente se enfrentaron los dos bandos, y gracias a la intervención del gestor, del secretario del Ayuntamiento y de la Guardia civil, de momento se dió por terminado el incidente, no sirviendo que las autoridades dispusieran la suspensión del baile.

Una hora después, y a poco de llegar al pueblo los automóviles de viajeros procedentes de Segovia, y en ocasión en que las autoridades se hallaban calmando los ánimos, que estaban excitadísimos, se presentó en el casino Cervantes un individuo herido por arma blanca, manifestando que le había agredido uno de los individuos del bando contrario a la celebración del baile. Este mismo apedreó el establecimiento y el domicilio del concejal suspenso Ricardo Martín, hiriendo a algunas de las personas que se encontraban en la casa, entre ellas la esposa y el padre del citado concejal. También el mismo grupo apedreó el domicilio del médico titular, D. Luis Rodríguez, causando daños de consideración en puertas y ventanas.

Algunas de las piedras penetraron en la casa, en la que se hallaba enferma la esposa del médico.

En una de las calles próximas fueron agredidos a tiros la señora doña Apolonia Martín y doña Dionisia Serrano, sin que, afortunadamente, hicieran blanco los disparos. El agresor, Luis García García, fué detenido.

También resultó herido de una pedrada el vecino Eulalio Gil Martín.

Las autoridades locales ordenaron que fueran disueltos los grupos estacionados en la vía pública, así como el cierre inmediato de los establecimientos y casinos. La división del pueblo en los dos bandos aludidos está motivada en la suspensión del Ayuntamiento, al que unos apoyan y otros atacan.

EN SANTIAGO DE CUBA

Se han registrado otros dos terremotos

SANTIAGO DE CUBA.—Se han registrado dos nuevos ligeros terremotos en esta ciudad. Con estas dos últimas sacudidas sísmicas se eleva ya a veintidós el número de las registradas desde el martes último. Los daños causados por estos últimos movimientos sísmicos han sido muy pequeños.

Se han organizado sociedades para socorrer a los damnificados de la catástrofe, que se encargan de proporcionar ropas, comidas y albergue a los miles de personas que han perdido todo cuanto poseían.

Se espera que el Congreso vote un crédito muy amplio para la reconstrucción de la ciudad con la mayor rapidez posible.

SEVILLA

El laboreo de las tierras

SEVILLA.—El gobernador ha recibido un detallado informe de la Comisión municipal de Policía rural del término de Santúcar la Mayor dando normas para el laboreo de las tierras.

El gobernador dió cuenta de haber recibido a una comisión del pueblo de Coria, que fue a comunicarle que en aquel pueblo hay 200 obreros sin trabajo y que la única solución de este problema está en la construcción de un camino vecinal.

Agregó que había telegrafado al ministro de Obras públicas recomendándole la pronta aprobación del proyecto de la carretera de Peñafior, que puede dar solución a este problema del paro, y rogándole se active la construcción por administración del proyecto aprobado de dique de defensa contra las inundaciones en la base aérea de Tablada.

Dijo después que había llegado a su conocimiento que el Ayuntamiento de Bilbao se propone costear el viaje a Sevilla a numerosas familias obreras de aquella zona minera, en la creencia de que aquí sobra trabajo.

Como quiera que, desgraciadamente, aquí hay tantos obreros parados como en Bilbao, el gobernador se apresuró a interesar del Ayuntamiento bilbaíno que desista de este proyecto, en el caso de que sean ciertos los rumores aludidos.

Por último manifestó que había autorizado la reapertura de los Sindicatos últimamente clausurados.

Los bienes del patrimonio real

SEVILLA.—La Alcaldía se ha dirigido en instancia al ministro de Hacienda para que sean cedidas al Ayuntamiento las casas que pertenecieron al patrimonio real y las joyas, cuadros, tapices y objetos de arte que se hallaban en el Alcázar.

Las rifas ambulantes, tapaderas de juegos prohibidos

SEVILLA.—El gobernador ha prohibido de nuevo las rifas ambulantes, que, con el pretexto de rifar caramelos, sirven para que la gente juegue dinero públicamente. Ayer tuvo el gobernador ocasión de comprobar por sí mismo que en la calle de las Serpes se tiraba de la oreja a Jorge por el procedimiento indicado en cuatro o cinco de dichas rifas.

La elección de Junta de gobierno en el Colegio de Abogados

Se celebró en el salón de actos del Colegio de Abogados de Madrid la elección de la nueva Junta de gobierno.

La votación empezó a las ocho de la mañana y terminó a las cinco de la tarde, hora en que comenzó el escrutinio, que se prolongó hasta las cinco menos cuarto de esta madrugada.

Votaron 1.027 colegiales y la lucha por algunos puestos de la Junta fué muy reñida.

El resultado ha sido el siguiente: Para decano: D. Melquíades Álvarez, 437 votos; D. Antonio Gabriel Rodríguez, 349 y D. Alejandro Lerroux 256.

Diputados: primero, Sr. Cobián, 590; segundo, Sr. Elasera, 345; tercero, se-

ñor Tercero, 302; cuarto, Sr. Guerra, 301; quinto, Sr. Beller, 640; sexto, señor De Pablo, 400; séptimo, Sr. Suquia, 350; octavo, Sr. Garrido, 645, y noveno, Sr. Vidal y Moya, 268.

Secretario D. Marcelino Valentin Gama, 380.

Tesorero, D. Miguel Jiménez Madrid, 244.

EL CARNAVAL

Con gran animación se celebró el desfile por la Castellana

A las dos de la tarde quedó constituido el jurado, en la tribuna construida al efecto por el Ayuntamiento, al comienzo del paseo de la Castellana.

Formaron parte de dicho jurado, como asesores, los siguientes ilustres artistas: Jacinto Alcántara, director de la Escuela Nacional de Cerámica; Julio Vicent, escultor, e Ignacio Pinazo, pintor.

Por el Ayuntamiento, los concejales, señores Talanquer, Alberca y don Fulgencio de Miguel. Tenían también representación en el jurado el Círculo de Bellas Artes, con García Pacheco; el Casino de Madrid, con Ossorio, y por la Gran Peña, el señor Martínez Flesneda.

La Unión Hostelera, Cámara de Comercio y Círculo de la Unión Mercantil, estaban representados por los señores La Laguna, Crespo y Martínez Crespo, respectivamente.

La labor del jurado empezó con enormes dificultades, debido a la aglomeración de las numerosas máscaras que pasaron por delante de la tribuna para proceder a su inscripción con objeto de optar a los premios ofrecidos por el Ayuntamiento de Madrid.

Premios para las carrozas, coches engalanados, estudiantinas, etc.

Los premios a conceder este año son los siguientes:

Carrozas: Primero, 7.500 pesetas; segundo, 5.000; tercero, 2.500.

Estudiantinas: Primero, 1.000 pesetas; segundo, 500.

Coches engalanados: Primero, 1.000 pesetas; segundo, 500; tercero, 300; cuarto, 200; quinto, 100.

Rondallas o comparsas: Primero, 1.000 pesetas; segundo, 500.

Máscaras a pie o a caballo: Primero, 500 pesetas; segundo, 250; tercero, 200; cuarto, 150; quinto, sexto y séptimo, 125; octavo, noveno y décimo, 100.

Niños disfrazados: Primero, 500 pesetas; segundo, 250; tercero, 200; cuarto, 150; quinto, sexto y séptimo, 125; octavo, noveno y décimo, 100.

Enorme concurrencia

La benignidad de la temperatura hizo que fueran numerosísimos los niños disfrazados que desde primera hora desfilaron ante el jurado.

La concurrencia de murgas y comparsas fué abundantísima.

La Tuna de Valladolid, al desfilar interpretó, con singular maestría, ante el jurado, varias obras clásicas, siendo ovacionadísima.

La concurrencia de carrozas particulares fué escasísima; abundaron más las presentadas por diversas casas comerciales, anunciadoras de relojes, dentífricos,

galletas, ligas y tirantes y algunas más. De los coches engalanados merecen especial mención uno ocupado por bellísimas señoritas, disfrazadas de muñecas; otro con flores y mariposas y uno de gitanas.

La cabalgata del Ayuntamiento

La nota saliente del festejo fué, sin duda alguna, la cabalgata organizada por el Ayuntamiento de Madrid, titulada «La Vuelta del Carnaval».

Rompían marcha en ella cinco batidores de la Guardia Municipal montada. Seguía un heraldo escoltado por arlequines y bufones. Luego, Colombina, sobre una litera, en forma de media luna, llevada en anuas por pierrots. Tras ellos, grupo de Mefistofeles, y como final la magnífica carroza del dios Momo, cabalgando sobre un caracol, artísticamente construido por el escultor señor Villalva.

Ocupábanla bellísimas señoritas disfrazadas de caracoles.

A media tarde, cuando el jurado se encontraba actuando, la multitud situada en los paseos interrumpió el paso de máscaras y carrozas, obligando a aquélla a abandonar la tribuna y suspender su trabajo hasta la tarde de hoy, lunes.

Retirado el jurado, llegaron a la plaza de Colón, atestada de público, las siguientes carrozas, que fueron materialmente aprisionadas por la muchedumbre, que las impidió desfilar.

Dichas carrozas eran, una, «La miel del Carnaval», representando un jardín, y en él un jarrón, y en su derredor, numerosas abejas y «perrots», y la otra, «Carnaval infernal», que figuraba una enorme caldera de cobre, arrastrada por los siete pecados capitales y ocupada por demonios.

Ambas carrozas se presentaron de riguroso incógnito y son de indudable mérito artístico.

El desfile

A pesar de haber roto la gente el cordón que formaban los guardias de asalto a lo largo del trayecto, no se registró el menor incidente, siendo digna de elogio la actitud de los guardias de orden público y policía urbana, que a las órdenes del teniente coronel Yanguas y el señor González Bravo actuaron.

El segundo día de Carnaval ha transcrito con menos animación que el domingo.

Ni aun el ser en lo tocante a temperatura mejor día que anteayer ha movido a los simpatizantes de Momo a lanzarse a la calle para animar con sus gritos y su alegría bullanguera el segundo día de Carnaval.

LA BOLSA

Interior 4 por 100

F, 50.000 pesetas	64,50
E, 25.000	64,50
D, 12.500	64,50
C, 5.000	65,25
B, 2.500	65,25
A, 500	65,25
G y H, 100 y 200	65

Moneda

Francos	51,30
Libras	45
Dólares	13,03
Francos suizos	254,25
Belgas	181,65
Liras	67,95
Reichsmark	3,08
Bscudos	0,940

BARCELONA

Alboroto promovido por los taxistas de la Casa David

BARCELONA.—Se presentaron en el Ayuntamiento numerosos taxistas de la Casa David, con la pretensión de entrevistarse con el concejal Sr. Bachier, presidente de la Comisión de Circulación. Como éste no se encontraba en aquellos momentos en su despacho, los comisionados, en número de 200, se estacionaron en los pasillos del Ayuntamiento, y expresaron su decisión de no marcharse hasta después de hablar con el Sr. Bachier. Los chóferes de la Casa David tenían la pretensión de que se les entregara inmediatamente las patentes que les fueron recogidas para comenzar a prestar servicio con sus coches.

Según hemos podido oír entre los taxistas, éstos habían reclamado a principios de la pasada semana la devolución de las patentes de circulación, que les fueron retiradas en virtud de acuerdo municipal. Para este propósito habían entablado gestiones con el Sr. Bachier, y éste les había prometido devolverles las patentes el sábado último, a cuya finalidad los citó en el Ayuntamiento. Acudieron el sábado y no fueron recibidos por el Bachier, quien los citó para el domingo, sin que tampoco lograsen verle.

Esta mañana se presentaron nuevamente en el Ayuntamiento, y ante la negativa a ser recibidos promovieron un gran escándalo, durante el cual se agredieron algunos de los chóferes de la Casa David y otros pertenecientes a otras entidades taxistas. Uno de los reporteros municipales recibió un fuerte bastonazo en un brazo. Resultó herido el chófer Francisco Mestre, que fué asistido en la Casa de Socorro de una herida profunda en la región parietal. El autor de la agresión, Arturo Herreto, fué detenido. El lesionado pertenece a la Federación de Taxistas.

Como el escándalo arrebajaba, intervinieron varios guardias para apaciguar los ánimos, y los alborotadores desalojaron los pasillos. Poco después los taxistas volvieron al Ayuntamiento en actitud tumultuosa.

Una comisión fué recibida por el alcalde, al que expresaron sus deseos de que les fuesen devueltas las patentes de circulación, por cuanto que con la incautación de dichas patentes se les irrogaban grandes perjuicios económicos.

Cuando los comisionados dieron cuenta de su visita a sus compañeros, éstos interrumpieron en grandes gritos, pidiendo la devolución de los permisos de circulación. El alboroto fué adquiriendo mayores proporciones, hasta que el desmayo sufrido por uno de los taxistas puso término al escándalo, retirándose los taxistas del Ayuntamiento a las tres de la tarde.

Gacetas de los Teatros

ESPAÑOL

Todos los días, «Fuenteovejuna». Grandioso éxito. Insuperables creaciones de Borrás y Anita Adamuz.

MARIA ISABEL

Para divertirse estos Carnavales vea «La diosa ríe». Se reirá sin cesar cerca de tres horas.

VICTORIA

Gran éxito de «Carracuca». Aurora Redondo-Valeriano León. ¡A reír! ¡A reír! ¡A reír!

PAVON

«Las Leandras» no son sólo una revista; es el espectáculo más atrayente de Madrid por su libro, música, su lujo y por Celia Gámez, artista frívola «cumbre».

ROMEA

«¿Qué pasa en Cádiz?» logró el esperado éxito de la temporada en este popular teatro madrileño. Breñaño, como siempre, coloso, como también Valle y Palitos, Casaravilla y Lepe, y no digamos de las bellezas (Margarita Carbajal, Aurora Saiz, Liana Gracián, Conchita Constanto, Jenny Falinski, Julita Galán, Amalia Ariza y Rosita Ortega; las vicéptiles, estas preciosidades, hicieron un alboroto en los bonitos bailes que ejecutaron creados por el profesor Luis Roberto.

FIGARO

Todas las tardes, «Jaramago». Todas las noches, el nuevo triunfo de Angel Lazaro, «La hija del tabernero». Maravillosa interpretación de esta compañía.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30: Fuenteovejuna.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30: La oca.

LARA.—A las 6,30: Manos de plata. A las 10,30: La Marchosa.

CALDERON.—A las 6,30: El amor ronda en Palacio.—A las 10,30: La fama del tartanero.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30: Solera.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30: Mi niño será estrella, y los «ases» del flamenco Peña (hijo) y Angellillo.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: La diosa ríe.

VICTORIA.—A las 6,30: Carracuca, Noche, no hay función.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30: Allá pelucos.

FUENCARRAL.—A las 6,30: La Gran Vía y El puño de rosas.—A las 10,30: La Virgen de Bronce.

ROMEA.—A las 6,30: Las dictadoras. A las 10,45: ¿Qué pasa en Cádiz?

PAVON.—A las 6,30: Las cariñosas. A las 10,30: Las Leandras.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30: Los caballeros.

FIGARO.—A las 6,30: Jaramago.—A las 10,30: La hija del tabernero.

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30: Las mimosas.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30: Grandiosas funciones de circo. Exito enorme de la compañía Fémica y Ramper.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, Grandes partidos a pala y remonta.

FRONTON MADRID.— Todos los días, a las cuatro y media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamadas raquetistas.

«Sindicato de Publicidad». Barbieri, a. Teléfono núm. 15859

MADRID

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Spokolm (Suécia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

ceró de primera clase, de 13.560 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el 20 de febrero, de Santander el 21, de Gijón el 22, de Ferrol e 23 y de Coruña el 24.

Próxima salida el 22 de marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Manuel Anús», saldrá de

Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de marzo.

Carreteras para turistas

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
 Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
 Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
 Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
 Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.
 Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
 Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
 Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.
 Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
 Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
 Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
 Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
 Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
 Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
 Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
 Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
 Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
 Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.
 Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
 Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

ASOR

Preelados, número 32.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRIBIDOR : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compre y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D B —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Planois -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFIA. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BIBLIETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

CONFITERIA

Nicolás Jiménez

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN POSTRES DEL DIA - NOVEDADES PARA REGALO

LUNCHS

BODAS

BANQUETES

MAZAPANES

TURRONES

FRUITAS FINAS

Príncipe, 19 y 21 MADRID Teléfono 14461

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA: ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.

EIBAR
ESPAÑA



SOLICITE EL CATALOGO GENERAL GRATUITO

DIARIO

DE LA

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y semejantes, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno; las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6

Dr. Enrique Jaso
Médico de la Inocua

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Páez de Siles
Médico de la Beneficencia Municipal de Valdecañas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO